

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-031-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA CHIHUAHUA "DAVID ALFARO SIQUEIROS", UBICADO EN CALLE 4, COL. CENTRO, C.P. 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DEL 2011, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; EL C. BERNARDO VIVANCO SADA, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES XOLALVICALO, S. DE R.L. DE C.V.; EL C. MARCELO GONZÁLEZ DÍAZ DE LEÓN, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA NEOCASA, S.A. DE C.V.; EL C. CARLOS DÍAZ DE LEÓN COUTURIER (PERSONA FÍSICA) CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL; EL C. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL; SIN LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS; Y EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-031-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA CHIHUAHUA "DAVID ALFARO SIQUEIROS", UBICADO EN CALLE 4, COL. CENTRO, C.P. 31000, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.....

La presente se fundamenta en los artículos 26 fracción I, 27 fracción II, 30 fracción I y 37 fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y demás disposiciones.....

En uso de la palabra el C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, solicitó a los participantes designaran de entre ellos, quien será el encargado de rubricar las propuestas presentadas en este acto, sobre lo cual por unanimidad se designó al **C. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**.....

SE RECIBIERON LOS SOBRES DE LAS EMPRESAS:

- NEOCASA, S.A. DE C.V.
- C. CARLOS DÍAZ DE LEÓN COUTURIER (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
- CONSTRUCCIONES XOLALVICALO, S. DE R.L. DE C.V
- MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

Todos perfectamente cerrados.....

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **NEOCASA, S.A. DE C.V.**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.....

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación.....

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$ 2'201,932.18 (Dos millones doscientos un mil novecientos treinta y dos pesos 18/100 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.....

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **C. CARLOS DÍAZ DE LEÓN COUTURIER (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.....

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación.....

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$ 1'790.414.40 (Un millón setecientos noventa mil cuatrocientos catorce pesos 40/00 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.....

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **CONSTRUCCIONES XOLALVICALO, S. DE R.L. DE C.V.**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.....

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación .....

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica \$ 2'058,959.79 (Dos millones cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y nueve pesos 79/100 M.N.) precediéndose a rubricar la propuesta.....

Al abrirse el sobre referente a la propuesta técnica de la empresa **C. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES (PERSONA FISICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL**, se encontró que cuenta con todos los puntos solicitados en las bases.....

En lo referente a la propuesta económica se encontró que cumple con todos los puntos solicitados en las bases de invitación .....

Una vez verificada la documentación en forma cuantitativa se determina aceptada su propuesta procediendo a dar lectura al monto establecido en su propuesta económica de conformidad a lo siguiente, total antes de IVA de la propuesta económica: \$ 1'906,620.78 (Un millón novecientos seis mil seiscientos veinte mil pesos 78/00 M.N.), precediéndose a rubricar la propuesta.....

Toma la palabra el C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO por parte de la convocante y señala que el fallo correspondiente se dará a conocer el día 13 de octubre a las 14:00 hrs. en la Sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales, ubicado en San Antonio Abad No. 130, 3er piso, Col. Tránsito, C.P. 06820, México D.F.....

En uso de la palabra el C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO pregunta a los participantes si existe algún inconveniente, duda o comentario respecto al presente procedimiento, a lo que los presentes responden que no tienen ningún comentario al respecto, continuando con el presente acto.....

Se da por concluida esta etapa siendo las 14:00 hrs., del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



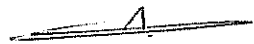
**C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO**  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

C. \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

C. \_\_\_\_\_

ORGANO INTERNO DE CONTROL

EMPRESAS	FIRMA
CONTRUCCIONES XOLALVICALO, S. DE R.L. DE C.V. C. BERNARDO VIVANCO SADA	
NEOCASA, S.A. DE C.V. C. MARCELO GONZÁLEZ DÍAZ DE LEÓN	
C. CARLOS DÍAZ DE LEÓN COUTURIER (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.	
C. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES (PERSONA FÍSICA), CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.	